

RESUMEN

La administración remota de opciones iniciales de configuración del sistema operativo de computadora se facilita a través de sistemas y mecanismos que proporcionan dichas opciones iniciales de configuración durante una etapa anterior de la configuración del sistema operativo. Un administrador define, en un perfil, cómo dichas opciones iniciales de configuración se van a establecer y cuándo un sistema operativo que se está estableciendo se comunica con servidores de licencia para validar la copia del sistema operativo. Si se autorizan y si se configuran por un administrador, las opciones iniciales de configuración se proporcionan al dispositivo de cómputo en dicha etapa anterior de la configuración del sistema operativo. Los procesos que ejecutan en el dispositivo de cómputo entonces utilizan interfaces de programa de aplicación de licencia de *software* para no validar solamente la copia del sistema operativo, sino que también para establecer las opciones iniciales de configuración en la forma especificada previamente por el administrador. Una interfaz de usuario de inicio de sesión de servicio de directorio personalizada es una de dicha opción inicial de configuración.